



EDICTO.

De conformidad con el artículo 9 de los Estatutos de la Residencia Municipal de Ancianos “San Gregorio”, que dice que corresponde al Ayuntamiento nombrar tres (3) concejales y tres (3) vecinos para formar parte de su Junta de Gobierno.

El Pleno de este Ayuntamiento en sesión ordinaria, celebrada el día 10 de marzo de 2020, ha acordado nombrar a la concejal Isabel Beltrán Pardo, Vocal de la Junta de Gobierno de la Residencia Municipal de Ancianos San Gregorio, a propuesta del grupo político municipal de Navarra Suma, en sustitución del ex concejal Cirilo Bobé Oliver.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Buñuel, a 12 de marzo de 2020.

LA ALCALDESA,

María Teresa Espinosa Saenz.